



CERTIFICADO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

D. Jaime Solís Román, estudiante del Grado en Ingeniería Aeroespacial, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento UCA/CG01/2018, de 19 de marzo, del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

CERTIFICO

PRIMERO – Que la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz se reunió, en sesión ordinaria, el 31 de octubre de 2025, constituyéndose en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas – 2ª Planta del Edificio de Despachos y Seminarios (Campus de Jerez).

SEGUNDO – Que en dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la XLI Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
- Aprobar el Manual del Buen Representante.
- Aprobar la propuesta de inicio de elaboración de posicionamiento ordinario relativo a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz.
- Aprobar el Reglamento sobre el Campeonato Deportivo Intercampus UCA Sport Cup.

TERCERO – Que la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz se reunió, en sesión ordinaria, el 25 de noviembre de 2025, constituyéndose en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Planta Baja Sur de la Facultad de Medicina (Campus de Cádiz).

CUARTO – Que en dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la XLII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
- Aprobar la propuesta de inicio de elaboración de posicionamiento ordinario relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz

Y para que conste y surta a los efectos oportunos, lo firmo en Puerto Real a 14 de noviembre de 2025.

Jaime Solís Román

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ